MUNICIPALIDAD DE TIGRE Secretaría de Gobierno Dirección de Despacho General y Digesto C7 CONVENIOS

RESOLUCIÓN 2990/14
TIGRE, 19 de noviembre de 2014
VISTO:
El contrato celebrado por el Departamento Ejecutivo a instancias de la tramitación a cargo de la Subsecretaría de Legal y Técnica, y,
CONSIDERANDO:
Que corresponde su registro conforme lo establece el Decreto 981/02.
Por ello, la Secretaria de Gobierno en uso de facultades delegadas por Decreto 912/93
RESUELVE

**ARTICULO 1.-** Regístrase el convenio celebrado el 20 de octubre de 2014 con la Fundación Compromiso, cuyo original se anexa a la presente, destinado a implementar el "Programa de

1/2

Fortalecimiento y Relacionamiento para Entidades Intermedias".

**ARTICULO** 2.- Dése a los Registros Municipales de Normas y de Contratos y Licitaciones. Notifíquese. Cúmplase.

RC1520 BO.735 28-11-14

Firmado: Dra. María Renata Scafati, A/c. Secretaría de Gobierno.

RESOLUCIÓN Nº 2990/14

VER RESOLUCIÓ N COMPLETA